

Normas y Ética para la Publicación de Contenidos en Eduenlace

Fabián Germán, Cristian
Broward International University
cfabianqg@gmail.com

Resumen

Esta normativa busca asegurar que los materiales publicados en la revista Eduenlace respeten principios éticos, legales y académicos, promoviendo una cultura de integridad, respeto y responsabilidad en el ámbito educativo. Se establecen lineamientos sobre derechos de autor, veracidad, inclusión, transparencia editorial y licencias, con el fin de garantizar la originalidad y calidad de los contenidos, así como la protección de la autoría y el uso responsable de recursos digitales.

Introducción:

La publicación de contenidos digitales en el entorno educativo exige el cumplimiento de normas éticas y legales que protejan tanto la creatividad como los derechos de los autores. Eduenlace, como revista académica, promueve la integridad y la responsabilidad en la creación y difusión de materiales, estableciendo criterios claros para el respeto a la propiedad intelectual, la veracidad de la información y la inclusión. Esta normativa responde a la necesidad de fortalecer la confianza y la transparencia en el proceso editorial, adaptándose a los retos actuales de la educación virtual.

Desarrollo:

Las normas éticas fundamentales incluyen el respeto a los derechos de autor, la citación adecuada de fuentes y la prohibición de cualquier contenido

discriminatorio o violento. Se exige veracidad y rigor académico, evitando la difusión de información falsa o sin sustento. La transparencia editorial se garantiza mediante la declaración de conflictos de interés por parte de los autores.

En cuanto a licencias, todos los contenidos publicados estarán bajo la licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0, permitiendo la reutilización con fines no comerciales, siempre que se reconozca la autoría y se mantenga la misma licencia. El autor debe firmar una declaración de originalidad y otorgar a Eduenlace una autorización no exclusiva para la publicación digital.

El proceso de publicación contempla revisión editorial, evaluación por pares cuando corresponda, y la posibilidad de correcciones o retractaciones en caso de errores graves o incumplimientos éticos. El autor es responsable de garantizar la originalidad del contenido, el uso legal de imágenes y recursos, y de aceptar correcciones posteriores a la publicación.

Las sanciones por incumplimiento incluyen el rechazo o retiro del artículo, notificación al autor y, en casos graves, a la institución educativa, así como la restricción para futuras publicaciones en Eduenlace.

Conclusiones

El cumplimiento de estas normas es esencial para consolidar una cultura de calidad, transparencia y respeto en la publicación de contenidos educativos digitales. Eduenlace reafirma su compromiso con la ética y la legalidad, invitando a autores y colaboradores a asumir una actitud responsable y abierta a la mejora continua, en beneficio de una educación virtual inclusiva y legítima.